

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL NO INVENTARIABLE DIVERSO PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA . (CONTR 2025 694424)

1. OBJETO Y LOTES
2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO
3. CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO
4. RECEPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS SUMINISTRADOS
5. OBLIGACIONES DE LA ADJUDICATARIA
6. PLAZO DE GARANTÍA
7. INCUMPLIMIENTOS
8. FACTURACIÓN

ANEXOS

- I. PARTE DE INCIDENCIAS
- II. RELACIÓN DE SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÓRDOBA
- III. RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS A SUMINISTRAR

Edificio Administrativo Plaza de la Constitución
Plaza de la Constitución s/n. Edificio A planta 1ª.
14004-Córdoba.

T: 957 001 115
info.cordoba.ceeta@juntadeandalucia.es



MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 1 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1. OBJETO Y LOTES.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto establecer las condiciones específicas por las que se registrará el contrato de suministro del material de oficina y de material no inventariable de uso común para los servicios y unidades administrativas dependientes de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba (en adelante Delegación Territorial).

El contrato se divide en los siguientes lotes:

Nº de Lote:	Denominación del artículo:
Lote 1	MATERIAL DE OFICINA
Lote 2	OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

Los artículos a suministrar con sus características son los que aparecen detallados en el Anexo III del presente pliego, donde se recogen las características de los mismos. Se deberán ofertar productos de primera calidad, y que quede contrastada de antemano en el mercado. Los artículos a suministrar están debidamente definidos, no siendo necesario presentar una muestra de cada uno de los artículos propuestos, bastando para ello la presentación de fotografías y descripciones de los mismos.

Asimismo, las empresas licitadoras deberán presentar, al menos, dos marcas distintas de cada uno de los productos incluido en los listados de los lotes o el número determinado en la oferta presentada como mejor. De esta forma, en caso de resultar adjudicataria, la contratista deberá garantizar que la Delegación Territorial pueda elegir en cada momento e indistintamente cualquiera de las marcas a su criterio sin que exista variación alguna en el precio. A los efectos del presente contrato, las marcas fabricadas por la misma empresa o grupo de empresas no serán consideradas distintas.

No es necesario que durante la vida del contrato se mantengan las mismas marcas ofertadas, pero sí deberá garantizarse la disponibilidad en el número de marcas indicados en su oferta y el mismo precio de los productos.

La Delegación Territorial podrá en cualquier momento exigir el cambio de un determinado artículo por otro al considerar que las características del mismo no son las contempladas en el PCAP.

3.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO.

El suministro estará en función de las necesidades de la Delegación Territorial, por lo que su adquisición se efectuará de forma gradual, sin que, en ningún caso, exista vinculación alguna con el adjudicatario respecto al gasto señalado en el PCAP. El número de unidades y, por tanto, la cuantía total de licitación y adjudicación es estimativa.

Los artículos que forman el contrato en cada uno de sus lotes serán suministrados por el adjudicatario mediante entregas parciales que se producirán en las fechas y para las unidades que se les solicite en función

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 2 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



de las necesidades. La entrega se efectuará en un plazo máximo de 7 días hábiles desde la realización del pedido.

Los pedidos se canalizarán, en todo momento, desde la Secretaría General Provincial responsable de los Recursos Comunes de la Delegación Territorial, por parte de la persona responsable del contrato o persona a la que autorice.

A efectos de realización de los pedidos la adjudicataria deberá contar con un programa/aplicación que permita la gestión de pedidos online mediante un navegador web, donde figurarán los artículos incluidos en cada lote con los precios de adjudicación.

Por parte de la empresa adjudicataria no se atenderá pedido alguno que no haya sido realizado por la persona responsable del contrato o persona que autorice.

La entrega del suministro se deberá realizar **entre las 9:00 y las 14:00 horas**, de lunes a viernes laborables.

La entrega de un pedido vendrá siempre acompañada del correspondiente albarán de entrega valorado según el precio de adjudicación.

El adjudicatario deberá entregar los artículos en la sede a la que vaya destinado el pedido, en el lugar o lugares que se le indiquen, obligándose a efectuar la descarga y entrega de los artículos en el sitio indicado, por sus propios medios y sin coste adicional alguno.

El plazo de ejecución del presente contrato será de **12 meses**, con posibilidad de una o varias prórrogas, establecidas por meses, cuya duración podrá ser igual o superior a 1 mes hasta un máximo de 48 meses, no pudiendo ser la duración total del contrato (incluida la ejecución inicial) superior a 60 meses.

Fecha estimada inicio: **1 de abril de 2026**.

4. RECEPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS SUMINISTRADOS

A criterio de la Delegación Territorial, la adjudicataria de cada lote podrá entregar los productos en cualquiera de las sedes en Córdoba capital que se indican en el Anexo II del presente.

El órgano de contratación se reserva la comprobación de la calidad de los artículos recibidos, de modo que el adjudicatario deberá sustituir el material defectuoso o que no cumpla con las características exigidas en el plazo máximo indicado en el apartado 3, salvo mejora de dicho plazo en cuyo caso se tomaría el plazo mejorado, una vez recibida la incidencia, que será comunicada por el responsable del contrato para gestionar la correspondiente sustitución en las mismas condiciones que el pedido inicial y sin coste adicional. A tal efecto se empleará el parte de incidencias que figura como modelo en el Anexo I.

En el caso de remitirse por error del adjudicatario material no solicitado, le será comunicada al mismo tal circunstancia, debiendo proceder a su retirada dentro del horario anteriormente indicado, sin que pueda repercutir coste alguno a la Administración por el citado concepto. La Administración no será responsable de los daños o deterioros que haya podido sufrir el material no solicitado.

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 3 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.

- a) Deber de información: El adjudicatario facilitará al órgano de contratación la información que le sea requerida en relación con el suministro y características técnicas de los artículos.
- b) Transporte y otros gastos: El transporte del material solicitado se realizará por cuenta del adjudicatario, a través de medios propios o ajenos, debiendo asumir cualquier coste que genere el mismo, sin posibilidad de imputar al órgano de contratación coste alguno. Igualmente sucederá con otros posibles gastos que conlleve el suministro tales como empaquetado, manipulación, seguros, gestión, etc.
- c) Coordinador: La empresa adjudicataria designará a un representante que será el responsable de la coordinación general del suministro, seguimiento y respuesta ante cualquier incidencia en relación con el desarrollo del presente contrato.
- d) Condiciones socio-laborales: El adjudicatario se obliga con el personal que emplee para el desarrollo del presente contrato al cumplimiento de cada una de las obligaciones vigentes en las disposiciones laborales y sociales y en especial en materia de prevención de riesgos laborales.
- e) Responsabilidad: El adjudicatario deberá responder de la disponibilidad del número de productos y marcas distintas ofertadas, de la calidad de los artículos suministrados y de las deficiencias que hubiere en ellos.

6. PLAZO DE GARANTÍA.

Se establece un plazo de garantía para cada uno de los suministros realizados de **3 meses** a contar desde la fecha de recepción de cada uno de ellos.

7.- INCUMPLIMIENTOS

En el caso de que el adjudicatario incumpla las obligaciones establecidas en este PPT, así como en el PCAP, se levantará la oportuna acta por parte de la persona responsable del contrato, que podrá dar lugar a que se le impongan las penalidades previstas en el PCAP.

Con independencia de la posible imposición de penalidades en caso de infracción, se deberá cumplir de forma inmediata con la legalidad vigente.

El adjudicatario será responsable de su cumplimiento, manteniendo indemne al órgano de contratación de cuantos daños o perjuicios le pueda causar el incumplimiento de la citada legislación.

Por su parte, el órgano de contratación podrá exigir al adjudicatario los documentos acreditativos del cumplimiento de la legislación vigente.

8.- FACTURACIÓN.

La facturación se realizará con carácter mensual a mes vencido y comprenderá en una única factura las unidades de productos efectivamente suministrados y aceptados en el mes objeto de facturación.

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 4 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Deberá presentarse en el modo indicado en el punto 11 del Anexo I del PCAP

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Dña. María del Rocío Salas Jiménez

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 5 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I: PARTE DE INCIDENCIAS

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA Y MATERIAL NO INVENTARIABLE DIVERSO PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA (EXPEDIENTE: CONTR 2025 /694424)

LOTE N°: _____

D/D^a _____, como responsable del contrato indicado en el encabezamiento.

EXPONE: Que con fecha _____ se realizó una petición de suministro de correspondiente a dicho contrato en la cual figuraban, entre otros, los siguientes artículos

ARTÍCULO	UNIDADES

Que con fecha _____ se recibieron los artículos anteriormente citados, encontrándose en los mismos las siguientes deficiencias:

Otras Irregularidades (Señalar la que proceda)

- ☐ El Material no se entregó en la sede indicada
- ☐ El Material no se entregó debidamente embalado.
- ☐ El Material no se entregó en un plazo adecuado (indicar número de días desde petición hasta recepción del material: _____)
- ☐ Otras incidencias: _____

Solicita: Que por parte del adjudicatario del contrato, una vez recibida la incidencia, proceda a la sustitución del referido material defectuoso o, en su caso, a subsanar las deficiencias señaladas en el plazo señalado.

En Córdoba, a ____ de ____ de _____

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 6 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO II.

RELACIÓN DE SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÓRDOBA CAPITAL

- 1. SEDE PRINCIPAL - EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN:** Plaza de la Constitución s/n. Edificio A, planta 1ª. 14004 – Córdoba.
- 2. SEDE GRAN CAPITÁN:** Servicio de Administración Laboral y CMAC. Avda. Gran Capitán nº12. Plantas Baja y 3ª. 14008 – Córdoba.
- 3. ARCHIVO CENTRAL - P. INDUSTRIAL DE CHINALES:** C/. Profesor Arnold J. Toynbee, nº28 puerta 5. 14007 – Córdoba.

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 7 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO III:
RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS A SUMINISTRAR POR LOTE

LOTE 1: MATERIAL DE OFICINA

ORDEN	NOMBRE DEL PRODUCTO
1	Agenda anual. Día por Página, Planificador Diario. Tapas ligeras de polipropileno o polipiel. Con goma elástica y esquinas microperforadas. Tamaño similar a DIN A5. A elegir encuadernada o con espiral y color. Año a determinar
2	Agenda anual. Semana vista. Tapas ligeras de polipropileno o polipiel. Con goma elástica y esquinas microperforadas. Tamaño similar a DIN A5. A elegir encuadernada o con espiral y color. Año a determinar
3	Archivador AZ anillas, tamaño folio, mecanismo niquelado, Lomo archivador de 75 mm. Dimensiones: 350 x 290 (mm). Lomo personalizado Junta de Andalucía con sus correspondientes cajas contenedoras (se factura archivador y caja separadamente 1,03 + 0,44€)
4	Archivador definitivo, A3. Cartón ondulado, capa exterior blanca bicolor. Dimensiones aprox: 442x331x108 mm (10 unidades).
5	Archivador definitivo, folio prolongado, personalizado Junta de Andalucía. Cartón ondulado, capa exterior blanca bicolor de 140 gr. Dimensiones: 115 x 391 x 275 mm.
6	Archivador definitivo, folio, personalizado Junta de Andalucía. Cartón ondulado, capa exterior blanca bicolor de 140 gr. Dimensiones: 100 x 365 x 250 mm (10 unidades)
7	Archivador definitivo, folio. Cartón ondulado, capa exterior blanca bicolor de 140 gr. Dimensiones: 350x255x100 mm (10 unidades).
8	Bandeja Sobremesa de plástico opaco de fondo liso con hendidura frontal. Medidas: 255 x 345 x 60 mm (Colores a elegir)
9	Bloc de notas, 80 hojas 85x150 mm
10	Bloc notas adhesivas reposicionables amarillas 125x75 mm
11	Bloc notas adhesivas reposicionables amarillas 40x50 mm
12	Bloc notas adhesivas reposicionables amarillas 75x75 mm
13	Bloc notas adhesivas reposicionables amarillas 75x75 mm ZIGZAG
14	Bolígrafo de tinta líquida soluble al agua. Punta de bola de carburo de Medium (1.0). Varios colores. (Tipo Pilot Supergrip)
15	Bolígrafo retráctil de tinta de gel. Clip metálico y grip de caucho ergonómico. Secado rápido. Bola de 0,7 mm. Ancho de trazo de 0,4 mm. Varios colores. (tipo Pilot G-2).
16	Bolígrafo tinta fluida viscosa VFI. Punta de niquel. Con grip. Punta 0,5. Varios colores (tipo pilot V Ball)
17	Bolígrafo tinta fluida viscosa VFI. Punta de niquel. Con grip. Punta 0,7. Varios colores (tipo pilot V Ball)
18	Bolígrafo tinta líquida. Punta 0,5. Varios colores (Tipo pilot V5)
19	Bolígrafo trazo medio, tinta base de aceite, punta de un 1mm (normal), varios colores (tipo BIC)
20	Borrador pizarra blanca
21	Calculadora básica (tamaño aprox. 30,7 x 103 x145 mm)
22	Calendario sobremesa mes vista, organizador anual, con espacio para anotar (aprox. 140 x 150 mm)
23	Carpeta cartón Folio con gomas y solapas azul
24	Chinchetas señalización, colores surtidos (100 unidades)
25	Cinta adhesiva crepada pintor 50m x 30 mm
26	Cinta adhesiva doble cara (duo) 10m x 19mm
27	Cinta adhesiva invisible 33m x19 mm
28	Cinta adhesiva transparente 33m x 19mm
29	Cinta correctora 5 x 8m, tipo roller (unidad)
30	Clips labiados número 1 ´5 (100 unidades)
31	Clips labiados número 2 (100 unidades)
32	Clips labiados número 3 (100 unidades)
33	Clips labiados número 4 (100 unidades)
34	Contraportada A4 para encuadernar Polipropileno de 0,5 mm Color negro (100 unidades)
35	Contraportada A4 para encuadernar Polipropileno de 0,5 mm Transparente (100 unidades)
36	Corrector líquido con pincel de 20 grs.
37	Corrector líquido en bolígrafo 8 ml.

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 8 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ORDEN	NOMBRE DEL PRODUCTO
38	Cubierta encuadernar PVC 0,18 mm. Varios colores. (100 unidades)
39	Cutter longitud 170 mm, hoja de 18 mm, con cuerpo en plástico ABS
40	Cutter metálico longitud 135 mm, hoja de 9 mm.
41	Encuadernadores metálicos dorados 90 x 12 mm , tipo Fasteners (50 unidades)
42	Espiral para encuadernar 06 mm. Paso 5:1 (100 unidades)
43	Espiral para encuadernar 08 mm. Paso 5:1 (100 unidades)
44	Espiral para encuadernar 10 mm. Paso 5:1 (100 unidades)
45	Espiral para encuadernar 12 mm. Paso 5:1 (100 unidades)
46	Espiral para encuadernar 14 mm. Paso 5:1 (100 unidades)
47	Espiral para encuadernar 16 mm. Paso 5:1 (100 unidades)
48	Espiral para encuadernar 20 mm. Paso 5:1 (100 unidades)
49	Etiquetas adhesivas blancas para impresora/fotocopiadora 105x148 mm. 4 por página (100 unidades)
50	Etiquetas adhesivas blancas para impresora/fotocopiadora 105x37 mm. 16 por página (100 unidades)
51	Etiquetas adhesivas blancas para impresora/fotocopiadora 105x42,4 mm. 14 por página (100 unidades)
52	Etiquetas adhesivas blancas para impresora/fotocopiadora 105x74 mm. 8 por página (100 unidades)
53	Extragrapap con cierre de seguridad
54	Fechador entintaje automático 4 mm. Tinta verde
55	Fechador manual 5 mm.
56	Funda A4 multitaladro Cristal (100 unidades)
57	Funda folio multitaladro Cristal 100 micras A4 (100 unidades)
58	Funda folio multitaladro Cristal con fuelle de 2,5 centímetros (10 unidades)
59	Goma Borrar Lápiz
60	Gomas elásticas 140 mm. (bolsa 1 kg)
61	Gomas elásticas 160 mm. (bolsa 1 kg)
62	Gomas elásticas 180 mm. (bolsa 100 g)
63	Gomas elásticas 200 mm. (bolsa 1 kg)
64	Grapadora Eléctrica, 20 Hojas, para Grapas 26/6 y 24/6
65	Grapadora metálica de hasta 30 hojas. Apertura frontal automática antibloqueo. Cargador doble guía. Tipo de grapa 22/6 y 24/6. Grapado abierto y cerrado. (Tipo Petrus 226)
66	Grapas 22-24/6 (caja de 1.000 unds.)
67	Lápiz bicolor rojo-azul. (Tipo Faber-Castell Janus 2160)
68	Lápiz grafito HB (tipo Staedler Noris 120)
69	Libreta A-4 espiral, 70 gramos, tapa básica de 80 hojas, cuadro de 4 mm
70	Libreta A-4 espiral, microperforado, 5 bandas de color, 70 gramos, tapa extradura de 160 hojas, cuadro de 5 mm
71	Libreta A-5 espiral, 70 gramos, tapa básica de 80 hojas, cuadro de 4 mm
72	Libreta A-5 espiral, microperforado, 5 bandas de color, 70 gramos, tapa extradura de 160 hojas, cuadro de 5 mm
73	Marcador fluorescente trazo 5 mm. Varios colores
74	Pegamento en barra de 21 grs.
75	Portacalendario sobremesa en plástico negro
76	Portaclips imantado
77	Portalápices rejilla
78	Portaminas retráctil 0,5 mm HB
79	Portarollos cinta adhesiva. Para cinta de 33 m.
80	Precinto adhesivo transparente 50x66
81	Recambio de minas de grafito alto polímero de 0,5 mm HB para portaminas (Tipo Staedtler o Faber-Castell)

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 9 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ORDEN	NOMBRE DEL PRODUCTO
82	Regla 30 cms.
83	Rotulador permanente, trazo 1,5 -3 mm. Varios colores (tipo edding 3000)
84	Rotulador permanente, trazo 2 – 7 mm. Varios colores (tipo edding 500)
85	Rotulador pizarra, trazo 2 mm. Varios colores
86	Rotulador punta de fibra sintética. Varios colores (tipo edding 1200)
87	Sacapuntas metálico/Afilalápiz
88	Separador con carátula índice tamaño A4 y folio. Set de 10 posiciones
89	Taco Calendario sobremesa
90	Taladradora de 2 Agujeros, Esfuerzo reducido, Capacidad 40 Hojas
91	Tijeras de acero inoxidable endurecido. Empuñadura ergonómica recubierta en plástico ABS. 21 o 21,5 cms.

LOTE 2. OTRO MATERIAL NO INVENTARIABLE

ORDEN	NOMBRE DEL PRODUCTO
1	Alfombrilla cubre-escritorios (blanco o negro mate a elegir) 80 x 60 cm
2	Alfombrilla estándar para ratón (color negro mate)
3	Alfombrilla para ratón reposamuñecas ergonómica con gel (color negro mate)
4	Atril de escritorio para documentos (negro)
5	Bata de trabajo blanca (talla a elegir)
6	Bolsa de plástico blanca con asa (40 X 50 cm) 100 unidades
7	Botella de agua mineral 0,33 L
8	Cojín lumbar ergonómico
9	Faja protección lumbar
10	Gel lavamanos dermoprotector (5 litros)
11	Guante de nitrilo sin polvo (talla y color a elegir). 100 unidades
12	Lámpara led sobremesa regulable en altura con brazo articulado doble fabricada en ABS y aluminio. Led de 6W. Flujo luminoso: 394 lumens.
13	Llavero portaetiquetas plástico (colores a elegir). Pack 100 unidades
14	Papelera metálica cilíndrica 21x32 dos asas. Colores negro o blanco (a elegir)
15	Paragüero metálico negro 50x21,5 cm.
16	Pila alcalina Plus LR03 AAA 1,5 V (blister 4 pilas)
17	Pila alcalina Plus LR06 AA 1,5 V (blister 4 pilas)
18	Pila de botón CR2032, 3V (blister 5 pilas)
19	Pizarra blanca volteable lacada metal dos superficies con ruedas con freno (aprox 90x120 cm)
20	Regleta de alimentación eléctrica para interior de 4 tomas con interruptor (medidas de cable a elegir)
21	Regleta de alimentación eléctrica para interior de 4 tomas más USB con interruptor (medidas de cable a elegir)
22	Regleta de alimentación eléctrica para interior de 6 tomas con interruptor (medidas de cable a elegir)
23	Regleta de alimentación eléctrica para interior de 6 tomas más USB con interruptor (medidas de cable a elegir)
24	Reposacabezas universal para silla de oficina de malla. Color negro
25	Reposamuñecas de gel para teclado (negro)
26	Reposapiés Ajustables ergonómico grafito
27	Reposapiés Ajustables ergonómico metálico
28	SopORTE básico con plataforma elevada. Ajuste en 3 alturas (± 5,4 cm, 7 cm y 10 cm) Base ± 33,5 x 34,5 cm
29	SopORTE elevador para el portátil, tipo atril, regulable mínimo en 6 alturas
30	Toallas de papel secamanos Zig Zag 3000 unidades, blanco, gofradas

MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ		20/11/2025 11:09:01	PÁGINA: 10 / 10
VERIFICACIÓN	NJyGw3SS44JTQCEb2WTR57VQu6ftmd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	